SOLUCIONES FUNDAMENTALES

Señores:
Alcaldía de Barbosa
Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Propuesta de Servicios

Organización, adecuación, instalación y puesta en funcionamiento del stand institucional del Municipio de Barbosa - Antioquia, en la feria de turismo Colombia Travel Expo

COLOMBIA TRAVEL EXPO
Donde los negocios encuentran su destino_

Barbosa es la Joya del Norte antioqueño, un territorio de naturaleza, cultura, tradición y experiencias por descubrir.

El turismo representa una oportunidad para dinamizar la economía local, fortalecer los emprendimientos, visibilizar nuestros atractivos naturales y posicionar al municipio como un destino de interés para visitantes regionales, nacionales e internacionales.

La participación de Barbosa en **Colombia Travel Expo 2026** constituye un escenario estratégico para presentar su oferta turística, promover sus experiencias de aventura, destacar sus productos representativos y establecer conexiones con los diferentes actores del sector.

Para aprovechar esta oportunidad, se propone la organización, adecuación, instalación y puesta en funcionamiento de un stand institucional que combine elementos de identidad territorial, exhibición de productos, contenidos audiovisuales y experiencias inmersivas.

Más que un espacio de exhibición, buscamos crear una experiencia que invite a descubrir, recorrer y disfrutar Barbosa.

La propuesta contempla los elementos técnicos, logísticos, operativos y de ambientación necesarios para garantizar una participación organizada, atractiva y representativa del municipio durante los tres días de feria.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la organización, adecuación, montaje, instalación y puesta en funcionamiento del stand institucional del municipio de Barbosa, Antioquia, en Colombia Travel Expo 2026, mediante la implementación de soluciones logísticas, publicitarias, culturales, tecnológicas y de ambientación que permitan promocionar la oferta turística y fortalecer el posicionamiento del municipio como destino turístico.

ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

01. Transporte y logística

Disposición del servicio de transporte tipo camioneta para el traslado de funcionarios, mobiliario, elementos decorativos, equipos y productos representativos del municipio desde Barbosa hasta Plaza Mayor, Medellín, y su correspondiente retorno al finalizar la feria.

El servicio contempla el transporte de ida y regreso, facilitando la instalación y el desmontaje de los elementos necesarios para la participación institucional.

02. Alimentación e hidratación

Suministro de alimentación y refrigerios para ocho (8) personas durante los tres días de participación en la feria.

Se contempla el suministro de 24 almuerzos, 24 refrigerios y tres pacas de agua embotellada, garantizando las condiciones logísticas básicas para el personal vinculado a la atención y funcionamiento del stand.

03. Exhibición de productos representativos

Adquisición y disposición de muestras artesanales, gastronómicas y productos típicos del municipio, incluyendo dulces tradicionales, café de origen y otros elementos representativos de la producción local.

Estos productos permitirán visibilizar la riqueza cultural, gastronómica y productiva de Barbosa, fortaleciendo la promoción de sus emprendimientos y atractivos turísticos.

04. Adecuación y ambientación del stand

Adecuación de la estructura del stand institucional mediante la disposición de elementos decorativos, mobiliario y ambientación inspirados en la identidad turística del municipio.

La intervención contempla la adecuación de las esquinas del espacio, la integración de la estructura de realidad virtual y la utilización de treinta (30) piñas como elementos representativos de la tradición agrícola y cultural de Barbosa.

Se buscará una presentación visual organizada, atractiva y funcional, que permita la circulación de los visitantes y la exhibición de la oferta turística municipal.

05. Experiencia gastronómica tradicional

Disposición de un dispensador de vidrio para la degustación de kumis, producto representativo de la tradición gastronómica local.

La actividad contempla el suministro de cincuenta (50) litros de kumis, así como los elementos necesarios para su transporte y conservación en condiciones adecuadas de refrigeración.

Esta experiencia permitirá acercar a los visitantes a los sabores y tradiciones del municipio.

06. Pantalla interactiva de promoción turística

Alquiler e instalación de un tótem publicitario digital interactivo durante los tres días de feria.

La pantalla permitirá exhibir contenidos audiovisuales, fotografías, paisajes, experiencias y atractivos turísticos del municipio, fortaleciendo la comunicación visual y la interacción con los visitantes.

07. Representación cultural y artística

Vinculación de un personaje cultural representativo de la tradición del Diablo, durante dos jornadas de la feria.

Su participación permitirá destacar las manifestaciones culturales y festivas del municipio, generar interacción con los visitantes y fortalecer el reconocimiento de la identidad barboseña.

08. Experiencia inmersiva de realidad virtual: vuelo en ala delta

Diseño, adecuación, montaje y operación de una experiencia de realidad virtual que permita a los visitantes simular un vuelo en ala delta, como representación de las actividades de aventura y naturaleza que hacen parte del potencial turístico de Barbosa.

La experiencia contempla una estructura física de simulación, elementos de realidad virtual y acompañamiento operativo para la interacción de los asistentes.

Esta atracción será uno de los principales elementos de interacción del stand, buscando generar recordación, participación y una conexión emocional con el destino turístico.

09. Uniformes de representación institucional

Suministro de siete (7) uniformes tipo camisa de manga larga con diseño alusivo al municipio de Barbosa.

Las prendas incorporarán elementos gráficos representativos del territorio, como la piña, paisajes naturales, símbolos municipales y referencias a la identidad turística, de acuerdo con el diseño aprobado por la entidad.

SOLUCIONES FUNDAMENTALES

Propuesta económica

ÍTEM	COMPONENTE	DETALLE	CANTIDAD	VALOR
1	Transporte	Transporte tipo camioneta de ida Barbosa - Medellín, con el fin de transportar los funcionarios, el mobiliario y los productos representativos para la participación en la feria de turismo Colombia Travel Expo en plaza mayor.	1	$214,286
2	Transporte	Transporte tipo camioneta de regreso Medellín - Barbosa al finalizar la feria, con el fin de transportar los funcionarios, el mobiliario y los productos representativos del municipio de Barbosa en la feria de turismo Colombia Travel Expo en plaza mayor.	1	$214,286
3	Almuerzo	Proteína: 200 gr (res, cerdo, pollo o pescado) Acompañamiento: carbohidrato 100 gr, sopa 250 ml, fruta o ensalada vegetal 100 gr Bebida: jugo de fruta en caja de 200 ml Postre: 100 gr Presentación: empacado en material que no sea icopor Durante 3 días para 8 personas.	24	$620,329
4	Refrigerios	Sándwich de jamón, queso gratinado con jugo en botella de 200 ml, incluye fruta Durante 3 días para 8 personas.	24	$291,025
5	Hidratación	Hidratación agua envasada en botella plástica de 300 ml, con tapa rosca y distribuida en pacas de 24 unidades con fecha de vencimiento visible.	3	$63,416
6	Muestras artesanales	Productos insignias y típicos del municipio de Barbosa para muestra en el stand de la Feria de turismo Colombia Travel Expo (Dulces, café de origen, etc).	1	$420,168
7	Adecuación Stand	Adecuación para estructura y cada una de las esquinas del stand y la estructura de realidad virtual. Treinta piñas para decoración de carreta y stand con productos Barboseños.	1	$728,571

8	Dispensador de vidrio para kumis	Dispensador de vidrio para depósito de kumis para degustación a los asistentes de la Feria de turismo Colombia Travel Expo. Incluye 50 litros de kumis y nevera de icopor para transporte en frio.		1	$642,857
9	Publicidad	Alquiler de pantalla interactiva durante los tres días que dura la feria de turismo Colombia Travel Expo. Descripción: KIOSCO TOTEM PUBLICITARIO (Digital Signage) SATTK555V.		1	$1,887,000
10	Presentación cultural	Personaje cultural representación del diablo durante dos días		2	$714,286
11	Experiencia Realidad virtual	Estructura, montaje y operación de la Experiencia de realidad virtual donde los visitantes al stand podrán interactuar en la experticia de ala delta.		1	$4,285,714
12	Uniforme	Uniforme en representación a la administración y al turismo de Barbosa (camisa manga larga con estampado representativo de Barbosa, escudo de Barbosa, piña, paisaje o alusión al municipio).		7	$800,000
			Subtotal		$10,881,939
			IVA 19%		$2,067,568
			Total		**$12,949,507**

ALCANCE Y CONDICIONES

La propuesta comprende la disposición de los bienes y servicios descritos, su transporte cuando corresponda, adecuación, montaje, instalación y operación durante las jornadas previstas en Colombia Travel Expo 2026.

La distribución de los elementos se ajustará al espacio asignado por la organización de la feria y a las condiciones técnicas y de seguridad establecidas para el recinto.

Las características finales de la ambientación, los uniformes y los elementos de promoción turística estarán sujetas a la aprobación de la entidad contratante.

Con la ejecución de esta propuesta se espera garantizar un espacio institucional organizado, funcional y atractivo para la participación del municipio de Barbosa en Colombia Travel Expo 2026.

El stand permitirá presentar la oferta turística local mediante experiencias inmersivas, expresiones culturales, degustaciones gastronómicas, exhibición de productos y contenidos audiovisuales.

Asimismo, se busca fortalecer la visibilidad de Barbosa como destino turístico, promover el reconocimiento de su identidad territorial y facilitar el acercamiento de visitantes y actores del sector a las experiencias que ofrece el municipio.

Barbosa, Joya del Norte: un destino para descubrir, vivir y recordar.

Atentamente,

Diana Cataño M

Diana Marcela Cataño Martinez
Representante Legal
CC No. 1035860462

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.035.860.462
CATAÑO MARTINEZ
APELLIDOS
DIANA MARCELA
NOMBRES



Diana Marcela Cataño M.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1992
GIRARDOTA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

06-MAY-2010 GIRARDOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0113300-00486317-F-1035860462-20131004 0035285628A 1 2632204497

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS

SIGLA

NIT No. 901684679-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] [4] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO GIRARDOTA	DIRECCIÓN CARRERA 18 A # 12-22		
TELÉFONOS 3117750867	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Logistica de Eventos	2 Suministro de alimentos
3 Servicio de Transporte	4 Suministro de papeleria, elementos de aseo, farmaceuticos
5 Suministro de dotacion	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Apoyo logistico evento "Experiencia Barbosa"	X		604 454 8300	01-jul-2025	$20.000.000
Apoyo operativo logistico celebracion navideña ejercito	X		604 454 8300	31-dic-24	$27.870.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CATAÑO	MARTINEZ	DIANA MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	1035860462	Representante Legal [X] Apoderado []	$ 80.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Diana Cataño M

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 21-septiembre-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141278861399

(415)7707212489984(8020) 000014127886139 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 6 7 9	3	Impuestos de Medellín 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sig.
SOLUCIONES FUNDAMENTALES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Dirección principal
CR 14 1 58

42. Correo electrónico solucionesfundamentales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 7 5 0 8 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 3 0 1 0 2	4 6 2 0	2 0 2 5 1 2 3 1	4 6 4 5	4 9 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-16 / 09:37:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CATAÑO MARTINEZ DIANA MARCELA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278861399

(415)7707212489984(8020) 000014127886139 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 6 7 9	3	Impuestos de Medellín	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 2 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 4 8 8 6 7 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	3 0 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 2 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 2 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278861399

(415)7707212489984(8020) 000014127886139 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 6 7 9	3	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 5 8 6 0 4 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CATAÑO	MARTINEZ	DIANA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 1 6 8 4 6 7 9	3	SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278861399

(415)7707212489984(8020) 000014127886139 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 6 7 9		Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 3 5 7 0 0 6	9	1 8 1 1 4 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	DURAN	DIANA	MARLEY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SOLUCIONES FUNDAMENTALES

Barbosa, 27 de octubre de 2026

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores:
Alcaldía de BARBOSA

Por medio de la presente, declaro que ni la empresa ni yo como representante legal (persona natural) nos encontramos incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado; no nos encontramos en conflicto de intereses con la Alcaldía de BARBOSA, ni nos encontramos reportados en centrales de riesgo y no nos encontramos incursos en ninguna conducta de lavado de activos, financiación al terrorismo o reportados en centrales de riesgo.

Con la propuesta, aceptación del acuerdo, convenio y/o acto bilateral declaro que conozco las normas aplicables de soborno transnacional Ley 1778 de 2016 y manifiesto a la fecha no haber cometido ninguna conducta o acto de corrupción transnacional u otras normas de lucha contra la corrupción, o cualquier acto relacionado como servidor y/o particular y elevo mi compromiso a observar y respetar las normas para evitar actuaciones relacionadas con las prohibiciones normativas, por acción, tolerancia o consentimiento.

Atentamente

Diana Cataño M

Diana Marcela Cataño Martinez
C.C 1035860462
Representante Legal
Soluciones Fundamentales SAS NIT 901.684.679-3

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305388271

PIB
11:08:16

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARCELA CATAÑO MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1035860462:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305388501

PIB
11:09:53

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S identificado(a) con NIT número 9016846793:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 11:11:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1035860462
Código de Verificación	10358604622610261111126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 11:12:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016846793
Código de Verificación	901684679326102611121 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:23 AM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1035860462**

Apellidos y Nombres: **CATAÑO MARTINEZ DIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PAZ Y SALVO CONTRATACION (#: 330)

Documento #: 202600206084

Destino del Documento: CONTRATACION - Vigencia Hasta: 25/Nov/2026

La Oficina de Impuestos Municipales Certifica que las personas que a continuacion se relacionan se encuentran a Paz y Salvo por TODO CONCEPTO

26-Oct-2026 15:33:3

User:ARESTRI

Cédula - NIT: 901684679 **Nombre:** SAS SOLUCIONES FUNDAMENTALES

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

Codigo: 5907, Estado: Desconocido, Nombre: N/A, Dir.: CT 0 0 0, Ult. Pago: 0000-00.(FIN)

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998008748(8020)202600206084(3900)0000000000(96)20261125

A.T Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Comú

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula

ALCALDÍA DE BARBOSA
Secretaria de Hacienda
26 OCT 2026
TESORERÍA MUNICIPAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 21/10/2026 - 3:08:08 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0031098203 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjVNfDbRAAQpiko

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901684679-3
Domicilio principal:	GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-748867-12
Fecha de matrícula:	20 de Febrero de 2023
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	17 de Septiembre de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 18A # 12 - 22
Municipio:	GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	solucionesfundamentales@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3117750867
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 18 A 12 - 22

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	solucionesfundamentales@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3117750867
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2023, con el No. 5805 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La SOCIEDAD tendrá por objeto:

Prestación de servicios logísticos, asistenciales y suministros en transporte, papelería, cafetería, textilería, tecnologías y sistemas de información; organización logística y asistencial de campañas y eventos; ejecución de proyectos y programas tendientes a apoyar la gestión de las entidades de derecho público y privado, nacionales o extranjeras.

La SOCIEDAD podrá desarrollar también las actividades que sean necesarias para su objeto social, las relacionadas con este y cualquier otra actividad comercial lícita dentro y fuera del país.

En desarrollo o incremento de su objeto social la sociedad podrá ocuparse válidamente en los siguientes actos:

1. Comercio de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Empresas con actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados y código CIIU 4761

El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina.

Esta clase excluye:

El comercio al por menor de libros antiguos o de, segunda mano. Se incluye en la clase 4775, «Comerció al por menor de artículos de segunda mano».

2. Comercio al por mayor de productos alimenticios Empresas con actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios y código CIIU 4631

Esta clase incluye:

El comercio al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao y chocolate y especias, salsas, y otros preparados alimenticios.

El comercio al por mayor de alimentos procesados para animales domésticos.

Esta clase excluye:

El comercio al por mayor de materias primas agrícolas. Se incluye en la clase 4620, «Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos».

3. Comercio de Productos Farmacéuticos, Medicinales, Cosméticos Y De Tocador; Empresas con actividad económica de comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador y código CIIU 4645

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta clase incluye:

El comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos.

El comercio al por mayor de artículos ortésicos y protésicos.

El comercio al por mayor de implantes (mamarios, para columna, línea cardiovascular)

El comercio al por mayor de productos y aparatos ortopédicos (muñequeras de túnel carpiano, sillas de ruedas, muletas, medías dé compresión, bastones, audífonos, vendas plásticas).

El comercio al por mayor de extractores de leche materna eléctricos y manuales.

El comercio al por mayor de suplementos alimenticios y dietarios (vitaminas y proteínas) si son de origen químico.

El comercio al por mayor de productos y materiales para odontología (bracket, tubos para ortodoncia, alambres para ortodoncia, bandas para ortodoncia, limas, resinas, amalgamas, dientes postizos, yeso de odontología, agujas odontológicas e instrumentos odontológicos).

El comercio al por mayor de artículos e insumos para cirugía y neurocirugía (agujas, jeringas, catéteres, gasas, guantes dé cirugía, sondas, suturas, soluciones inyectables, tapabocas, batas desechables, polainas etc.)

El comercio al por mayor de material de osteosíntesis y ortopedia (placas y tornillos para fracturas óseas y para cirugía maxilofacial).

El comercio al por mayor de artículos e instrumentos médicos (por ejemplo: tensiómetros, estetoscopios, instrumento para monitorear la frecuencia cardíaca del atleta).

El comercio al por mayor de productos osteobiológicos.

El comercio al por mayor de artículos e insumos para laboratorio (medios

de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines y reactivos químicos paralaboratorio)

El comercio al por mayor de drogas veterinarias y artículos para uso veterinario.

El envase y empaque de dichos productos, cuando se realiza por cuenta propia.

Esta clase excluye:

El comercio al por mayor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros.). Se incluye en la clase 4649 «Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.».

4. Transporte de pasajeros

Empresas con actividad económica Transporte de pasajeros y código CIIU 4921

El transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas utilizando vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso calidad y seguridad de los usuarios este sujeto a una contraprestación económica. Su operación se encuentra bajo la regulación del Estado, quien ejerce el control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad.

Esta clase incluye:

El transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbanos y suburbanos, que abarca transporte colectivo (buses, microbuses y busetas), individual (taxis), y los sistemas de transporte masivo a través de operadores (articulados), y la integración de estas líneas con servicios conexos como metrocable.

El transporte también se realiza en origen y destino utilizando rutas y horarios establecidos, los cuales han sido determinados durante el proceso de habilitación y asignación de la ruta.

Los servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera que

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

incluyen; servicios dé viajes contratados, excursiones, transporte de trabajadores (actividades de asalariados) y transporte escolar.

El alquiler o arrendamiento de vehículos de pasajeros con conductor.

Esta clase excluye:

El transporte de pasajeros por ferrocarril interurbano. Se incluye en la clase 4911, «Transporte férreo de pasajeros».

5. Otras actividades complementarias al transporte

Empresas con actividad económica Otras actividades complementarias al transporte y código CIIU 5229

Esta clase incluye:

Los servicios de transporte. La función de los transitarios o freight forwarders es ofrecer las soluciones de transporte más adecuadas para cada caso, tanto en transporte marítimo, como aéreo, terrestre o combinaciones de ellos. Hacen una selección de los precios y servicios más apropiados entre los ofrecidos por los operadores de transporte del mercado.

Los transitados. suelen ofrecer servicios logísticos completos, lo que los convierte en un servicio básico para pequeñas y medianas empresas: - Transporte tanto de cargas completas como agrupadas. - Agencia de aduanas. - Almacenamiento. - Distribución. - Asesoramiento.

La organización y coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar o aire.

La organización de envíos de grupo e individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación dé envíos).

Las actividades logísticas; por ejemplo, operaciones de planeación, diseño y soporte de transporte, almacenamiento y distribución.

La emisión y trámite de documentos de transporte y conocimientos de embarque.

La verificación de facturas y suministro de información sobre las

tarifas de transporte.

Las actividades de los agentes de aduanas.

Las actividades de transitarios de flete marítimo y flete aéreo.

La contratación de espacio en buques y aeronaves.

La manipulación de mercancías; por ejemplo, embalaje temporal con el fin de proteger las mercancías durante el tránsito, desembalaje, muestreo y pesada de la carga.

Esta clase excluye:

Las actividades de mensajería. Se incluyen en la clase 5320, «Actividades de mensajería».

La provisión de seguros para automotores, marino, aéreo y de fletes. Se incluye en la clase 6511, «Seguros generales».

Las actividades de agencias de viajes. Se incluyen en la clase 7911, «Actividades de las agencias de viaje».

Las actividades de operadores de tours. Se incluyen en la clase 7912, «Actividades de operadores turísticos».

Las actividades de asistencia a turistas. Sé incluyen en la clase 7990, «Otros servicios de reserva y actividades relacionadas».

Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

6. Operadores turísticos

Empresas con actividad económica Actividades de operadores turísticos y código CIIU 7912

Este clase incluye:

La organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes:

Transporte.
Alojamiento.
Comidas.

Visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos.

Esta clase excluye:

La venta de servicios turísticos y de viaje, que no formen parte de los paquetes o toures organizados y vendidos por los operadores turísticos. Se incluye en la clase 7990, «Otros servicios de reserva y actividades relacionadas».

7. Comercio al por mayor de prendas de vestir

Empresas con actividad económica Comercio al por mayor de prendas de vestir y código CIIU 4642

Esta clase incluye:

El comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir (incluso las prendas de vestir de cuero), para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para practicar deportes, entre otros.

El comercio al por mayor de todo tipo de accesorios para prendas de vestir (como guantes, corbatas y tirantes) y de artículos elaborados en piel.

Esta clase excluye:

El comercio al por mayor de joyas y artículos de cuero. Se incluye en la clase 4649, «Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.».

8. Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos

Empresas con actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. y código CIIU 4649

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta clase incluye:

El comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p.

9. Comercio por mayor de maquinaria y equipo

Empresas con actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. y código CIIU 4659

Esta clase incluye:

- El comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, excepto computadores y equipo periférico.

- El comercio al por mayor de muebles de oficina.

- El comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, excepto vehículos automotores, motocicletas y bicicletas.

- El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios.

- El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial.

- El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos.

- El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador.

- El comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio y la navegación y otros servicios.

- El comercio al por mayor de máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador.

- El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

piezas y accesorios.

- El comercio al por mayor de equipo, artículos e instrumentos médicos, quirúrgicos y para laboratorio.

- Esta clase excluye:

- El comercio al por mayor de vehículos automotores, remolques y caravanas. Se incluye en la clase 4511, «Comercio de vehículos automotores nuevos», y 4512, «Comercio de vehículos automotores usados».

- El comercio al por mayor de partes y piezas para vehículos automotores. Se incluye en la clase 4530, «Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores».

- El comercio al por mayor de motocicletas. Se incluye en la clase 4541, «Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios».

- El comercio al por mayor de bicicletas. Se incluye en la clase 4649, «Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.»

- El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico. Se incluye, en la clase 4651; «Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática».

- El comercio al por mayor de partes y piezas electrónicas y de equipo telefónico y de comunicaciones. Se incluye en la clase 4652, «Comercio al por mayor de equipo, partes y, piezas electrónicos y de telecomunicaciones».

10. En general la sociedad podrá desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio que propenda por mejorar su objeto social.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$20.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$20.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Gerente y será encargado de manera indefinida hasta que la asamblea de accionista decida removerlo en un respectivo periodo de sesiones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES. El Gerente, tendrá las siguientes funciones:

1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial;

2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad;

3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin limitación en la cuantía.

4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad.

5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social; así, como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma.

6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas.

7) Presentar a treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen, por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Las demás funciones que le señalen la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2023, con el No. 5805 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MARCELA CATAÑO MARTINEZ	C.C. 1.035.860.462

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 4620
Otras actividades código CIIU: 4645, 4921

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $27.870.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el

Recibo No.: 0031098203 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbjVNfDbRAAQpiko

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 11:15:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1035860462** y Nombre: **DIANA MARCELA CATAÑO MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150292967** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:15 horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1035860462,** Apellidos y Nombres **CATAÑO MARTINEZ DIANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia barbosa**, con NIT **890980445-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1035860462 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/09/2026 10:24 AM

Código Verificación: **JP3DGXBL5W**

Válida hasta: **20/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-20 10:54

Razón social

SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS

NIT

901684679	DV	3

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

Prestacióndéservicioslogísticosasistencialesysuministrosentransportepapeleríacafeteríatextileríatecnologíasysistemasdeinformaciónasistencialdecampañasyeventosejecucióndeproyectosyprogramastendientesaapoyarlagestióndelasentidadesdederechopúblicoyprivadonacionalesoextranjeras

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	MARCELA	CATAÑO	MARTINEZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1035860462

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GIRARDOTA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA

Dirección	["Carrera 15 No. 6-35 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$663.000,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$663.000,00

Las cuentas bancarias de SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

SOLUCIONES FUNDAMENTALES SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

SOLUCIONES FUNDAMENTALES

Girardota, 21 de septiembre de 2026

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Señores:
Alcaldía de Girardota
Ciudad

Yo, **Eliana María Cataño Martínez**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.035.877.533, en mi condición de Contadora Pública

CERTIFICO

Que SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S identificada con NIT. 901.684.679-3, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, no cuenta con pago de los aportes de empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales, ni de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF o Cajas de compensación Familiar, durante lo corrido del presente año; toda vez, que la organización no cuenta con empleados directos fijos, ni temporales.

El presente certificado se expide bajo la firma y responsabilidad del contador público, conforme a lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Atentamente,

Eliana María Cataño Martínez
Contadora Pública
TP No. 357220-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 1 2 5 3 7 4 4 2 0 4 5 5 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIANA MARIA CATAÑO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1035877533 de GIRARDOTA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 357220-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



357220-T

ELIANA MARIA
CATAÑO MARTINEZ
C.C. 1035877533
RES. INSCRIPCION 453 DEL 01/07/2026
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO

409362 **SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO** 429073
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97 - 46 Of.301 en Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.035.877.533

CATAÑO MARTINEZ

ELIANA MARIA

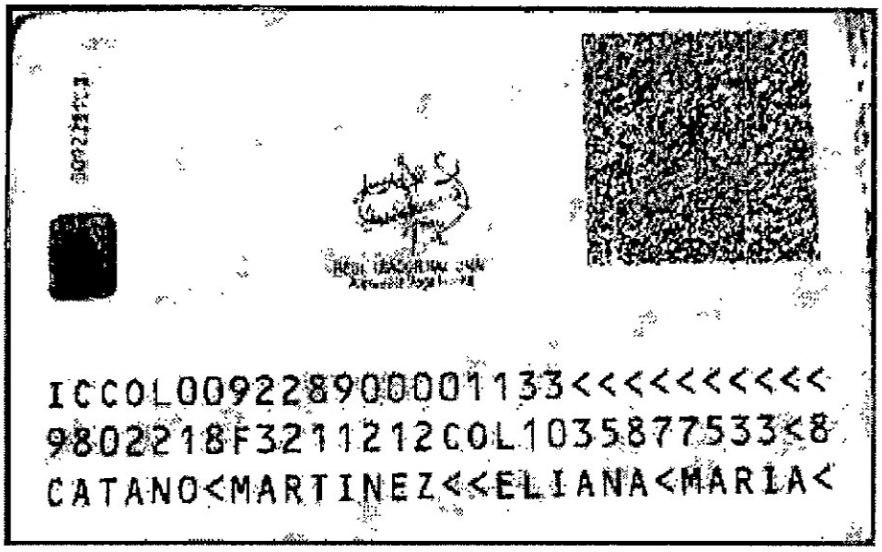
COL 1 58 F

21 FEB 1998 B+

GIRARDOTA (ANTIOQUIA)

04 MAR 2016 GIRARDOTA

21 NOV 2032



ICCOL0092289000001133<<<<<<<<<<<
9802218F3211212COL1035877533<8
CATANO<MARTINEZ<<ELIANA<MARIA<

Medellín, 23 de Septiembre de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de COMERCIALIZADORA CAMPO CAPITAL SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL ANTIOQUIA, Clase de riesgo 1, Porcentaje de cotización 0.522%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1035860462	CATAÑO MARTINEZ DIANA MARCELA	02/07/2025		L2461361	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C701420572626647833

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/09/2026 13:17:13.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 179.14.208.237, 192.230.104.7, 172.16.42.57

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN , DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:20/06/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato:	340	**Número Contrato:**	CO.356
Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVO, LOGÍSTICO Y CULTURALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA POLICÍA Y CELEBRACIÓN NAVIDEÑA DEL EJÉRCITO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.		
Contratista	SAS SOLUCIONES FUNDAMENTALES		
Nit Contratista:	901684679		
Supervisor:	15372009	SANCHEZ CASTRO DUBER ANDRES	
Dependencia:	310.120	SECRETARIA DE GOBIERNO	
Valor del Contrato	27,870,000.00		
Valor Adiciones	.00	**Fecha Adición:**	
Valor Total Contrato	27,870,000.00		
Fecha Inicio Contrato:	27/12/2024		
Fecha Fin Contrato:	31/12/2024		
Fecha Liquidación:	28/12/2024		
Plazo de ejecución:	5	Dias	
Multas o Sanciones:			
Clasificación RUT:			
Actividad:			

IVONNE MARITZA LOPEZ TOBON
Auxiliar Administrativa

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN ;
DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA
CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:16/10/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato:	340	**Nùmero Contrato:**	CO.356
Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVO, LOGÍSTICO Y CULTURALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA POLICÍA Y CELEBRACIÓN NAVIDEÑA DEL EJÉRCITO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.		
Contratista	SAS SOLUCIONES FUNDAMENTALES		
Nit Contratista:	901684679		
Supervisor:	15372009	SANCHEZ CASTRO DUBER ANDRES	
Dependencia:	310.120	SECRETARIA DE GOBIERNO	
Valor del Contrato	27,870,000.00		
Valor Adiciones	.00	**Fecha Adición:**	
Valor Total Contrato	27,870,000.00		
Fecha Inicio Contrato:	27/12/2024		
Fecha Fin Contrato:	31/12/2024		
Fecha Liquidación:	28/12/2024		
Plazo de ejecución:	5 Dias		
Multas o Sanciones:			
Clasificación RUT:			
Actividad:			

Auxiliar Administrativa

Powered by CamScanner

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN ,
DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA
CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha: 16/10/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato: 221 **Número Contrato:** CO.239

Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS, LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPERIENCIA BARBOSA: UN PEDACITO DE BARBOSA EN EL PUEBLITO PAISA" EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

Contratista SAS SOLUCIONES FUNDAMENTALES

Nit Contratista: 901684679

Supervisor: 70139071 ESTRADA GUTIERREZ RICARDO LUIS

Dependencia: 200.190 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLL

Valor del Contrato 20,000,000.00

Valor Adiciones .00 **Fecha Adición:**

Valor Total Contrato 20,000,000.00

Fecha Inicio Contrato: 27/06/2025

Fecha Fin Contrato: 01/07/2025

Fecha Liquidación: 01/09/2025

Plazo de ejecución: 5 Dias

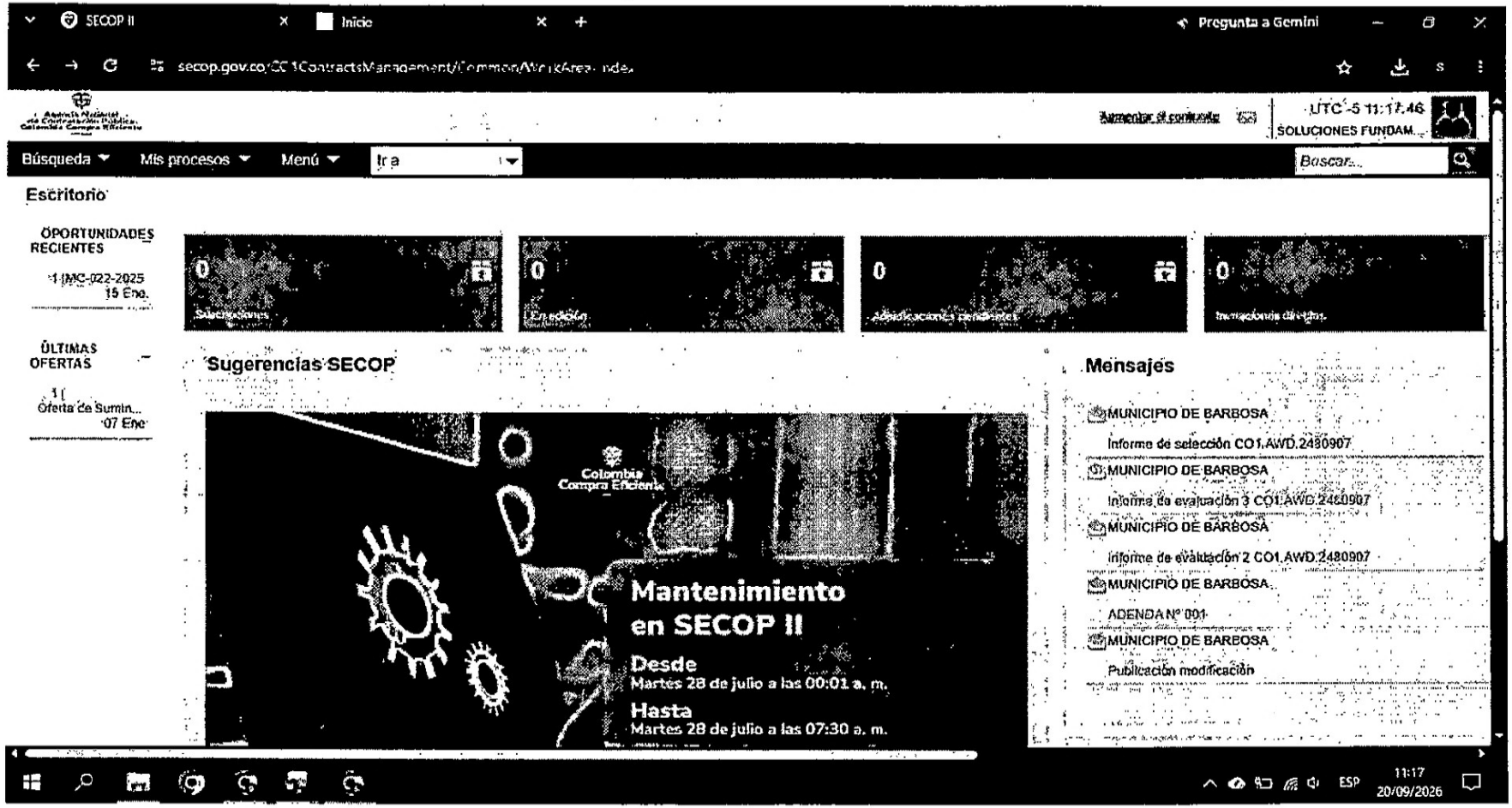
Multas o Sanciones:

Clasificación RUT:

Actividad:

Auxiliar Administrativa

Powered by CamScanner


SECOP II
Inicio
Pregunta a Gemini
secop.gov.co/CC1ContractsManagement/Common/AllWorkAreaIndex
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
UTC-5 11:17:46
SOLUCIONES FUNDAM...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
1 | MC-022-2025
15 Ene.
ÚLTIMAS OFERTAS
1 |
Oferta de Sumin...
07 Ene
0
0
0
0
Sugerencias SECOP
Colombia Compra Eficiente
Mantenimiento en SECOP II
Desde
Martes 28 de julio a las 00:01 a. m.
Hasta
Martes 28 de julio a las 07:30 a. m.
Mensajes
MUNICIPIO DE BARBOSA
Informe de selección CO1.AWD.2480907
MUNICIPIO DE BARBOSA
Informe de evaluación 3 CO1.AWD.2480907
MUNICIPIO DE BARBOSA
Informe de evaluación 2 CO1.AWD.2480907
MUNICIPIO DE BARBOSA
ADENDA N° 001
MUNICIPIO DE BARBOSA
Publicación modificación
ESP
11:17
20/09/2026